

Convocatoria a presentación de capítulos de libro en el marco de los 10 años del Área de Educación a Distancia de FACSO-UNICEN

Título: Experiencias, prácticas y gestión de la educación mediada por tecnologías a diez años de la creación del Área de Educación a Distancia en FACSO UNICEN

Compiladores: Florencia Torregiani, Exequiel Alonso y Gabriela Gamberini

Presentación

El Área de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN convoca a la escritura de capítulos sobre experiencias de enseñanza y de aprendizaje significativas mediadas por tecnologías, en el marco de sus primeros 10 años de existencia. La publicación tiene como propósitos sistematizar y compartir prácticas docentes significativas y experiencias de aprendizaje mediadas por diferentes tecnologías utilizadas con fines pedagógicos y didácticos y poder difundir diversos usos y apropiaciones. En particular, son de interés aquellas en las cuales el Área de Educación a Distancia tuvo algún grado de participación, tanto en procesos de capacitación, implementación, asesoramiento o difusión de estrategias y recursos.

Esta convocatoria está fundamentalmente dirigida a equipos docentes de la FACSO, que en estos 10 años de trayectoria del Área han producido prácticas de enseñanza y acompañamiento a las trayectorias de aprendizaje, implementando el uso de aulas virtuales como complemento de las clases, haciendo uso de salas de videoconferencia para clases sincrónicas, apropiándose de herramientas digitales para la construcción de redes de aprendizaje, utilizando el sistema de aulas híbridas del campus universitario y puesto en práctica la creación de diversos materiales educativos digitales.

Objetivo de la publicación

Publicar y divulgar la compilación de capítulos sobre experiencias y estrategias de educación mediada por tecnologías (campus virtual, aulas híbridas, clases virtuales sincrónicas y elaboración de materiales educativos digitales) mediante un libro en formato impreso/digital y con sello editorial.

Ejes que enmarcan los capítulos

1. **Política educativa y gestión de la EAD.** La regulación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED). El rol de los SIED: proyecciones, desafíos y oportunidades. Instituciones educativas, programas y proyectos. Programas de inclusión social educativa. La institucionalización de la educación a distancia/virtual. Evaluación de proyectos educativos. Condiciones laborales de docentes y no-docentes en el contexto de la EaD. Desafíos en la articulación de modalidades. Marcos normativos interpelados. Derecho a la educación. Derecho y legislación en educación digital.

2. **Prácticas docentes en “Sociales Virtual”: la enseñanza, logros y desafíos.** Transformaciones en el acompañamiento a estudiantes, resignificación del rol docente, acciones tutoriales asincrónicas, nuevas estrategias comunicacionales en la co-construcción de conocimientos, entre otras.
3. **Experiencias de aprendizaje significativas en “Sociales virtual”.** La presentación de un espacio virtual y sus fundamentos didácticos y pedagógicos. La virtualización de las cátedras durante la pandemia por COVID-19. Alentamos a qué se pueda responder la pregunta: ¿por qué considera que es una experiencia significativa? e incluir voces de estudiantes, registro de actividades realizadas, producciones de cátedra.
4. **Educación híbrida en FACSO: experiencias, logros y desafíos.** Adopción al sistema híbrido en la facultad. El aula expandida: experiencias de articulación con invitados/as a las clases. Dar clases en la virtualidad y en la presencialidad: las implicancias para el trabajo docente. Experiencias de internacionalización (PILA) con estudiantes híbridos. Desterritorialización de las prácticas educativas: alteraciones en las vinculaciones entre tiempo, espacio, corporalidad y grupalidad.
5. **Clases 100% sincrónicas en salas Meet/ Zoom.** La experiencia de enseñar de manera virtual y sincrónica. Estrategias de comunicación grupal en la construcción de vínculos y conocimiento. Recursos, estrategias y materiales diseñados para las clases virtuales “en vivo”. Aquello *que* pasa, lo que *no* pasa y lo que *nos* pasa.
6. **El diseño de materiales educativos.** La producción de materiales didácticos pedagógicos digitales y su utilización en clases. Materiales para la ubicuidad y la convergencia. Otras narrativas para la enseñanza.
7. **La evaluación mediada por tecnologías: instrumentos, estrategias y sentidos.** Decisiones sobre criterios, instrumentos y modos de evaluar en la virtualidad. La evaluación y la retroalimentación de los aprendizajes en el marco de las propuestas virtuales y/o combinadas.

Pautas formales

- Las propuestas pueden ser individuales o colectivas.
- La extensión máxima será de 5 páginas (sin contar bibliografía y anexos).
- Fuente: Times New Roman 12. Espaciado sencillo. Sin sangría. Texto justificado
- Las tablas y gráficos deben estar en archivos editables (Adobe, Excel)
- Los textos deben contener:
 - a. Título
 - b. Resumen
 - c. Número y nombre del Eje
 - d. Texto
 - e. Referencias citadas
 - f. Notas

g. Figuras Tablas

- Plantilla con normas de escritura y citación:

TÍTULO (Título en mayúsculas, centralizado, sin subrayar)

Autor 1 (en el margen izquierdo)

Pertenencia institucional (in extenso y acrónimo si lo tiene)

Correo electrónico

Tres palabras claves en idiomas español.

Eje de la convocatoria

Texto

SUBTÍTULOS PRIMARIOS (en el margen izquierdo, en mayúsculas sin subrayar)

Subtítulos secundarios (en el margen izquierdo, en minúsculas, cursiva)

Los párrafos comenzarán con sangría. El margen derecho justificado, no deben separarse las palabras en sílabas. Se solicita no usar abreviaturas, no exagerar en el uso de encomillados y evitar la referencia «op. cit.», así como el uso de negrita o bold en el texto. Se escribirán en *itálica/bastardilla* las palabras o frases que el autor crea necesario destacar y las palabras en latín o en lenguas extranjeras.

Las citas

Las citas textuales de más de tres líneas deberán escribirse en párrafos con una orden de sangría en el margen izquierdo, y estarán separadas del resto del texto por doble interlineado antes y después. Se recomienda la utilización de comillas sencillas (") sólo cuando es necesario usarlas dentro de una cita textual.

En el caso de cita de entrevistas al finalizar la misma se deberá agregar paréntesis que consigne los siguientes datos: nombre y apellido del entrevistado, comunicación personal y fecha. En caso que el autor considera importante preservar la identidad del entrevistado podrá utilizar nombres ficticios aclarándolo previamente.

Las tablas, gráficos y fotos, no se incluirán en el texto, pero se indicará en cada caso entre paréntesis su ubicación en el mismo. Deben entregarse numerados según el orden en que deban aparecer en el texto, con sus títulos y/o epígrafes tipeados. Las imágenes fotográficas deberán estar en formato JPG. No deben exceder las medidas de caja de la publicación (13 x 20 cm), y deben estar citadas en el texto.

Para la composición de las referencias, se toman las pautas de estilo establecidas por la American Psychological Association (APA 7 ed).

Cita directa + autor/a mencionado

(año de la obra, luego del apellido del autor/a, y número de página, luego de la cita)

En esta dirección Romero y Gutiérrez (1987) afirman que los clubes pertenecen a ámbitos relativamente autónomos donde los sectores populares “encuentran la posibilidad de una participación activa e igualitaria” (p. 325).

Cita directa + autor/a no mencionado

(apellido del autor/a, año de la obra y número de página luego de la cita) Pocos usuarios saben cómo funciona el motor que pone en movimiento a las redes sociales. Menos conocimiento hay sobre el modo en que Twitter o Facebook deciden qué publicaciones llegan a nuestro muro, qué eventos están de moda (trending) o el modo en que los algoritmos deciden qué está dentro o fuera de nuestro alcance (Calvo, 2015: 13)

Cita indirecta / parafraseo + autor/a mencionado (solo el año de la obra luego del apellido del autor/a)

Para este caso Boltanski (2000 [1990]) las disputas se desarrollarán en relación a demandas que necesitan ser expresadas y reconocidas en el espacio público a través de la interpelación del mismo

Cita indirecta/parafraseo + autor/a no mencionado

(apellido del autor/a y año de la obra luego de la idea correspondiente)

En efecto, según ya se observó en otro trabajo (Álvarez Gandolfi, F., 2017), dentro del fandom circula una distinción que señala a los “posers” como aquellos fans más jóvenes y de sectores populares que supuestamente solo consumen los títulos más comerciales o conocidos –criticando a “los clásicos”– y dicen “ser otakus” por seguir una moda, desconociendo “lo que verdaderamente significa” y “haciendo que los otakus sean vistos como más raros de lo que ya son” porque llevan el fanatismo hacia un “extremo” y “hacen el ridículo” al “no respetar los límites sociales”

Citas de apoyo

(apellido de los/as autores/as y año de las obras luego del fragmento correspondiente)

Algunos reivindican tanto la sociología como la antropología para fundar un área específica que bajo el nombre de “sociología del cuerpo” (David Le Breton, 2002) o “antropología del cuerpo” (S. Citro, 2009; M. L. Esteban, 2004) reclaman posicionarse en el horizonte de las ciencias sociales.

Referencias bibliográficas

Deben ser citadas en el cuerpo del texto deberán incorporarse en la sección Bibliografía de manera alfabética, ordenada de acuerdo con el apellido del primer autor. Dos o más trabajos del mismo autor, ordenados cronológicamente. Varios trabajos del mismo autor y año, con el agregado de una letra minúscula con el siguiente criterio para todos

Apellido, Nombre. (Año) Título. Ciudad: Editorial

Libros de uno o varios autores

Villanueva, E.

2004. Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación. Norma- FLACSO. Buenos Aires.

Bourdieu P. y J. C. Passeron

2002. Cosas Dichas. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

Artículos en una Publicación Periódica

Díaz, C. 2003. Relaciones peligrosas. El eterno desencuentro entre el poder político y la libertad de expresión en Latinoamérica. El caso Argentino en los '70. Diálogos de la Comunicación 66: 28 – 41

Artículo en una revista, sin autor

The Indian Homeland 1991 U.S. News and World Report. 8 July: 27-28.

Citas de diarios:

(Le Monde Diplomatique [LMD], 18 de Julio de 2006: número de páginas).

Items en un periódico

En los casos en donde no aparece el autor:

El Popular (E.P) [Olavarría, Buenos Aires]

2007 *breve descripción de lo que es citado, por ejemplo: "Aviso publicitario del Municipio local"+ Julio, 7: 14. Olavarría, Buenos Aires.

Artículos electrónicos

Se deberá indicar entre paréntesis la fecha en que fue consultada la página Sitios WEB

Ferrand, A.

2002. «Las comunidades locales como estructuras meso», Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, 3 (4). Consulta [14- 06-2006] en <http://revista-redes.rediris.es>

Los números de las notas aparecerán en el texto como sobreíndice (indicación «superscript»), sin paréntesis.

Cita de datos

Remesar Betlloch, X., Antelo, A., Llivina, C., Albà, E., Berdié, L., Agnelli, S., Alemany, M (2015). Influence of a hyperlipidic diet on the composition of the non-membrane lipid 6 pool of red blood cells of male rats. [dataset]. Versión de 22 de junio de 2015 Dipòsit digital de documents de la UAB. <http://hdl.handle.net/2445/66010>

Notas

Deberán estar numeradas correlativamente al final del documento.

Sobre el uso de IA

De acuerdo con la recomendación de [COPE](#), aquellos autoras y autores que utilizan herramientas de IA en la redacción del manuscrito, la producción de imágenes o elementos gráficos del documento, o en la recopilación y análisis de datos, deben indicarlos en los Materiales y métodos (o sección similar) cómo se utilizó la herramienta de IA y cual se utilizó. Se recuerda que las autoras y autores son totalmente responsables del contenido de su manuscrito, incluso aquellas partes producidas por una herramienta de IA, y por lo tanto son responsables de cualquier violación de la ética de publicación.

Lenguaje no sexista y buenas prácticas para la igualdad de género

Se recomienda leer con atención las pautas propuestas en la [Guía para un lenguaje no sexista](#) elaboradas por la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las violencias del [Consejo Interuniversitario Nacional](#) (CIN) para el empleo adecuado en los artículos enviados.

Consideraciones éticas

El manuscrito debe ser original e inédito, resultado de las actividades académicas, pedagógicas o investigativas que se desarrollan en la formación universitaria. El manuscrito entregado no debe presentarse simultáneamente a otras convocatorias de publicación debido a que eso comprometería la originalidad de los artículos y los derechos de publicación. El uso de textos de otros autores debe ser debidamente citado de acuerdo a las normas APA, séptima edición, con el fin de respetar los derechos de autor y evitar plagio o autoplagio. Los autores ganadores se comprometen a realizar los ajustes derivados de las recomendaciones de los evaluadores y de la editorial, así como responder las dudas y solicitudes que se den en el proceso de edición del documento; entregándolos en los tiempos requeridos.

Proceso de evaluación

El envío del manuscrito no implica su inmediata incorporación al e-book, pasará por una instancia de evaluación interna y externa. En las diferentes etapas del proceso nos comunicaremos si es necesario ampliar, modificar o explicar alguna cuestión puntual del texto.

Modo de envío

Los trabajos se recibirán en el correo socialesvirtual.unicen@gmail.com.

Extensión del plazo: 1 de septiembre de 2025